

| HIDALGO MARQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMARO CIA.LTDA.<br>NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2018 |   |
|---|---|
| Referencia  | Nota 1  |
| Sección 3<br>Párrafo 3.24   | <p><b>Identificación de los Estados Financieros</b></p> <p>La Compañía HIDALGO MARQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMARO CIA.LTDA. Constituida mediante escritura pública de fecha 27 de abril del 2016, inscrita en el Registro Mercantil 09 de mayo del 2016 bajo registro Nro. 24 ubicada en la calle 9 de Octubre y Plaza de la Independencia de la ciudad de Zaruma.</p> <p>La compañía tendrá por objeto dedicarse a la prestación del servicio público de comunicación, la comercialización y difusión de contenidos comunicacionales impresos de radiodifusión Sonora y audiovisual.</p>   |
| Sección 3<br>Párrafo 3.24   | <p><b>Una Entidad revelará en las notas lo siguiente:</b></p> <p>(a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).</p> <p>(b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.</p>   |
| Referencia  | Nota 2  |
| Sección 3<br>Párrafo 3.3.   | <p><b>Cumplimiento con las NIIF para Pymes</b></p> <p>Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.</p>  |
| Sección 3<br>Párrafo 3.3  | <p>Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento: Los estados financieros no deberán señalar que cumplen las NIIF a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.</p>  |
| Referencia  | Nota 3  |
| Sección 11<br>Párrafo<br>11.12,11.13,11.14  | <p><b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b></p> <p>La Compañía reconocerá un Activo Financiero o un Pasivo Financiero solo cuando se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.</p> <p>Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación.</p> <p>Los intereses de deuda(b) se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.</p> |

all

|   |  |
|---|--|
| SECCIÓN 11  | <p><b>Activos Financieros</b><br/> Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a valor razonable, la entidad informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando utilice una técnica de valoración, la entidad revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros.</p>   |
| Referencia  | Nota 4   |
| SECCIÓN 13<br>Párrafo<br>13.4,13.6,13.18 y<br>13.22 | <p><b>Políticas Contables Inventarios</b><br/> Los Inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.<br/> Los inventarios de materiales se valorarán utilizando el método promedio ponderado comparando al final de cada período los costos unitarios con la finalidad de considerar los ajustes por deterioro.<br/> Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Una entidad revelará la siguiente información:<br/> (a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.<br/> (b) El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.<br/> (c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.<br/> (d) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.<br/> (e) El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.</p> |
| Referencia  | Nota 5   |
| Sección 17<br>Párrafo 17.9,<br>17.31 a).            | <p><b>Propiedad, Planta y Equipo</b><br/> La propiedad, planta y equipo se reconoce inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y posteriormente cualquier pérdida por deterioro del valor de adquisición.<br/> Cuando parte de una partida de Propiedad, Planta y Equipo posean vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas.<br/> La empresa reconoce como Propiedad, Planta y Equipo cualquier bien cuya vida útil sea mayor a un año y que su costo de adquisición supere los \$ 200,00.</p>  |
| Sección 17<br>Párrafo 17.18,<br>17.31 e )vi         | <p><b>Depreciación Acumulada</b><br/> La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si se considera necesario.</p>   |
| Referencia  | Nota 6   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <p>Sección 18<br/>Párrafo 18.27</p> | <p><b>Activos Intangibles</b><br/>Los Activos Intangibles, son bienes sin apariencia física adquiridos por la Empresa que se expresan al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortiza a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización.</p>  |
| <p>Sección 18<br/>Párrafo 18.25</p> | <p><b>Deterioro de los Activos Intangibles</b><br/>En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe se estima y compara.<br/>El importe recuperable del activo aceptado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado, es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, en los resultados del ejercicio.</p>   |
| <p>Referencia</p>                   | <p>Nota 7</p>   |
| <p>Sección 22<br/>22.1</p>          | <p><b>Pasivos y Patrimonio</b><br/>Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en calidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).<br/>En la NIIF para las PYMES, un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:(a) una obligación contractual:(i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, (ii) o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad;<br/>El monto de los pasivos asciende a \$ 24.413.80, por obligaciones contraídas con proveedores locales, con la administración tributaria, con los socios de la compañía y con empleados.</p>   |
| <p>Referencia</p>                   | <p>Nota 8</p>   |
| <p>Sección 23<br/>Párrafo 23.3</p>  | <p><b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b><br/>Una Entidad medirá los ingresos de actividades ordinaria al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.<br/>Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del período sobre el que se informa ( método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios: 1.- Que el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y que los costos incurridos en la transacción y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.<br/>Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de venta de bienes, se reconocen cuando se entregan los bienes y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados a la venta.</p> |

| <p>Sección 29<br/>Párrafo 29.3</p>                                | <p><b>Impuesto a las Ganancias</b><br/>El impuesto a las ganancias representa la suma de impuesto corriente por Pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.<br/>El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los Activos y Pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes.</p>  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
|---|---|--|-----------|--------------|------------------|-------------------------------|----------|--------------------------------|-----------------|------------------------------|----------|
|   | <p><b>Reserva Legal</b><br/>La cantidad que se destinará anualmente para formar la reserva legal de la compañía, será el diez por ciento de las utilidades netas y el límite máximo de dicha reserva será el 50% del capital social.</p>  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <p>Referencia</p>   | <p>Nota 9</p>   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <p>Sección 7<br/>Efectivo y<br/>Equivalentes:<br/>Párrafo 7.2</p> | <p><b>Equivalentes y efectivo.</b><br/>La suma de Efectivo y equivalentes, se compone de efectivo en caja y saldo en bancos al cierre del ejercicio, los saldos de Efectivo y Equivalente, estaban compuestos de la siguiente manera:</p>   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="545 793 878 825">AÑO</th> <th data-bbox="878 793 1200 825">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="545 846 878 877">Caja</td> <td data-bbox="878 846 1200 877">14.46</td> </tr> <tr> <td data-bbox="545 877 878 909">Bancos</td> <td data-bbox="878 877 1200 909">2.387.61</td> </tr> <tr> <td data-bbox="545 909 878 940"><b>Total</b></td> <td data-bbox="878 909 1200 940"><b>2.402.07</b></td> </tr> </tbody> </table>  | AÑO                                    | 2018      | Caja         | 14.46            | Bancos                        | 2.387.61 | <b>Total</b>                   | <b>2.402.07</b> |                              |          |
| AÑO   | 2018  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| Caja  | 14.46   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| Bancos  | 2.387.61  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <b>Total</b>  | <b>2.402.07</b>   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
|   | <p>Los equivalentes en efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente en efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. Los sobregiros bancarios son componentes y equivalentes de efectivo.</p>   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <p>Referencia</p>   | <p>Nota 10</p>  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
|   | <p><b>Otros Activos no Corrientes</b><br/>Se refiere a los pagos que se hacen por la constitución de la Sociedad, se registra el 40% del valor total como amortización gastos de constitución.</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="545 1308 878 1339"><b>Otros Activos no Corrientes</b></td> <td data-bbox="878 1308 1200 1339">7.427.42</td> </tr> <tr> <td data-bbox="545 1360 878 1392"><b>Total</b></td> <td data-bbox="878 1360 1200 1392"><b>7.427.42</b></td> </tr> </tbody> </table>  | <b>Otros Activos no Corrientes</b>     | 7.427.42  | <b>Total</b> | <b>7.427.42</b>  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <b>Otros Activos no Corrientes</b>                                | 7.427.42  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <b>Total</b>  | <b>7.427.42</b>   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <p>Referencia</p>   | <p>Nota 11</p>  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
|   | <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="545 1455 878 1486"><b>Cuentas por Pagar a Accionistas</b></td> <td data-bbox="878 1455 1200 1486">15.469.46</td> </tr> <tr> <td data-bbox="545 1486 878 1518"><b>Total</b></td> <td data-bbox="878 1486 1200 1518"><b>15.469.46</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Las Cuentas por Pagar a Accionista se detallan de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="545 1528 878 1560">María Daniela Hidalgo Márquez</td> <td data-bbox="878 1528 1200 1560">5.051.17</td> </tr> <tr> <td data-bbox="545 1560 878 1591">María Gabriela Hidalgo Márquez</td> <td data-bbox="878 1560 1200 1591">5.243.93</td> </tr> <tr> <td data-bbox="545 1591 878 1623">María Isabel Hidalgo Márquez</td> <td data-bbox="878 1591 1200 1623">5.174.36</td> </tr> </tbody> </table> | <b>Cuentas por Pagar a Accionistas</b> | 15.469.46 | <b>Total</b> | <b>15.469.46</b> | María Daniela Hidalgo Márquez | 5.051.17 | María Gabriela Hidalgo Márquez | 5.243.93        | María Isabel Hidalgo Márquez | 5.174.36 |
| <b>Cuentas por Pagar a Accionistas</b>                            | 15.469.46   |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| <b>Total</b>  | <b>15.469.46</b>  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| María Daniela Hidalgo Márquez                                     | 5.051.17  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| María Gabriela Hidalgo Márquez                                    | 5.243.93  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |
| María Isabel Hidalgo Márquez                                      | 5.174.36  |  |           |              |                  |                               |          |                                |                 |                              |          |

|            |   |
|------------|---|
| Referencia | Nota 12   |
|            | <b>Capital Social</b> 400.00  |
|            | Total 400.00<br>El capital social está formado por María Daniela Hidalgo Márquez, con el 33.25% del total de las acciones que equivale a \$ 133,00; María Gabriela Hidalgo Márquez, con el 33.25% que equivale a \$ 133.00 y María Isabel Hidalgo Márquez con el 34.50% que equivale a \$ 134.00, sumando de esta manera, el 100% del capital social. |
| Referencia | Nota 13   |
|            | <b>Cambios en las Políticas Contables</b><br>A la fecha del cierre 31 de diciembre de 2018, no se realizaron cambios en las políticas contables debido a que la empresa inicio utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera.   |
| Referencia | Nota 14   |
|            | <b>Hechos Posteriores</b><br>Después del 31 de diciembre de 2018, no existieron variaciones que ameriten ajustes a los estados financieros o incluir una nota aclaratoria.  |
| Referencia | Nota 15   |
|            | <b>Pasivos Contingentes</b><br>No existen Pasivos Contingentes que sirvan para considerar ajustes de provisión.   |
| Referencia | Nota 16   |
|            | Aprobación de Estados Financieros<br>Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación, según acta de Junta, con fecha 25 de marzo de 2019   |

  
 Jaime Rodrigo Villarreal Villacís  
 CONTADOR

gell